



1ero de febrero del 2024

RAYMUNDO RIVA PALACIO – EL FINANCIERO

PRIMERA LLAMADA, PRIMERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador se indignó tanto por la publicación de Estados Unidos de testimonios que afirman que recibió dinero del Cártel de Sinaloa durante su campaña presidencial de 2006, que denunció al gobierno de ese país por permitir esas “prácticas inmorales” –que no especificó si se refería a respetar la libertad de prensa o las investigaciones que realiza el aparato judicial y de inteligencia–, y al rechazar el señalamiento, elevó la apuesta y retó al presidente Joe Biden a que se dé por enterado de su molestia. Hasta aquí la posición para la gradería doméstica. Sin embargo, el Sol no se va a ocultar.

Hay que apuntar la fecha, 30 de enero de 2024, porque puede significar un quiebre en la tolerancia política que ha tenido el gobierno de Estados Unidos con los arrebatos del presidente López Obrador contra la DEA, el Departamento de Estado y los servicios de inteligencia, mientras es laxo y respetuoso con el crimen organizado. Lo que se dio este martes fue una explosión de información confidencial sobre un tema delicado con una sincronía inusual en cuanto a tema y fuentes que la hicieron trascender a medios de comunicación.

La respuesta de López Obrador era previsible, acusar a la prensa estadounidense de estar “subordinada” al poder, mediante lo cual asume implícitamente que sus patrones están en el gobierno de Biden, por lo que deja ver que entiende que la revelación tuvo una intencionalidad política en Washington. También ubicó su publicación en el contexto electoral, tanto en Estados Unidos –lo que no se terminaría de entender por qué– como en el doméstico –donde haya sido la motivación o no–, que sí afecta el estado de cosas. Lo que quizás el Presidente no termina de ubicar en su justa dimensión es que las imputaciones muestran el futuro que se le avecina.

De manera no vista antes, tres periodistas, la mexicana Anabel Hernández, y los estadounidenses Tim Golden y Steven Dudley, abordaron el mismo tema, el mismo día. Hernández abrió la polémica en un artículo de opinión en el portal de la radio pública alemana, Deutsche Welle, donde citaba una investigación del Departamento de Justicia entre 2010 y 2011, que concluía que el Cártel de Sinaloa había aportado entre 2 y 4 millones de dólares a la campaña presidencial de López Obrador.

Horas después, Dudley y Golden publicaron sus trabajos en InsightCrime y ProPublica a partir de una investigación de la DEA que evaluó el Comité de Revisión de Actividad Sensible, compuesta por funcionarios del Departamento de Justicia y de la DEA, que revisa las operaciones clandestinas relacionadas con tráfico de drogas, narcotraficantes y también funcionarios extranjeros corruptos, donde el

sujeto central es Mauricio Soto Caballero, un consultor de la Ciudad de México con contactos oscuros que buscaba entrar al negocio del tráfico de cocaína.

Los trabajos periodísticos involucran al Cártel de Sinaloa, por medio de la organización de los hermanos Beltrán Leyva, antes de que rompieran con sus socios y compadres, y su operador, Édgar Valdés, La Barbie, supuesto enlace del dinero. En la parte mexicana están Soto, que había apoyado campañas políticas anteriormente, incluidas las de López Obrador, Héctor Francisco Pancho León García, un empresario y candidato al Senado en Durango, que tras perder la elección desapareció, y Nicolás Mollinedo, el famoso Nico que por mucho tiempo manejó y fue una especie de secretario privado del Presidente. También figura Jennifer, un testigo protegido, Roberto López Nájera, que fue utilizado por el exprocurador Eduardo Medina Mora como comodín en múltiples casos, que probó aquí y en Estados Unidos ser poco fiable.

Se puede descalificar a los medios, a los periodistas e incluso la misma información, como sucedió a través de las voces al servicio de la Presidencia o de expertos que revisaron contenido y contexto de lo publicado, pero no puede el Presidente quedarse ahí. Hay dos casos mexicanos que debe revisar: la detención en Los Ángeles del general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa Nacional, en 2020, y la detención y juicio del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, cuyo caso está siendo revisado en la corte de Brooklyn, pero que tiene previsto, si no hay sobreseimiento, que lo sentencien a fines de junio.

Por el método utilizado en Washington para imputar a López Obrador y el volumen de fuentes de funcionarios y exfuncionarios estadounidenses que las respaldan, son cualitativamente más severas que lo que se hizo con Cienfuegos y García Luna, al utilizar la arena pública como señales de lo que viene, para lo que debe analizar lo que hizo el Departamento de Justicia con Juan Orlando Hernández, que tan pronto como terminó su mandato como presidente de Honduras, fue acusado de tráfico de cocaína a Estados Unidos y extraditado por el nuevo gobierno.

La investigación contra Hernández abarcó de 2004 a 2022. Fueron 18 años en los que estuvieron armando la acusación formal, pero las llamadas de atención que tuvo no fueron directas, sino a través de imputaciones que iban siendo publicadas gradualmente por The Wall Street Journal, hasta que lo detuvieron, lo juzgaron y presentaron el pliego consignatario donde surgió el nombre del entonces presidente.

Con López Obrador no hubo llamadas indirectas, sino una directa, este martes, que surgió en el juicio contra García Luna, cuando su abogado César de Castro buscó utilizar la investigación en un interrogatorio. El juez Brian Cogan lo frenó, aduciendo que ese tema no estaba a juicio. López Obrador reaccionó en ese momento amenazando con demandarlo, pero no hizo nada más, una inacción, negligencia o soberbia incluso, que se ha revertido con el mensaje en Washington de que está abierta una investigación en su contra, probablemente transexenal.

López Obrador no debe quedarse gritando a los mexicanos y denostar a la misma DEA que le creyó ciegamente en el caso de García Luna, sino tomar lo sucedido el martes como una cita con la justicia estadounidense que vendrá tarde o temprano, para lo cual debe prepararse, enviar en su calidad de Presidente al fiscal a Washington para saber qué se tiene exactamente contra él y comenzar a preparar su defensa.

TEMPLO MAYOR - REFORMA

ARRANCA el último periodo ordinario de sesiones en el Congreso que se convertirá en la extensión de la campaña electoral.

Y EL BANDERAZO no lo darán necesariamente los legisladores, sino el propio presidente de la República, quien anunciará su paquete de reformas legislativas este 5 de febrero.

ESTÁ por verse en qué se concretan esas iniciativas, pero es evidente que servirán como insumo de propaganda electoral, pues si las iniciativas presidenciales no son apoyadas por todos los partidos, culparán a la oposición de frenar al gobierno.

DE AHÍ que se usará esa resistencia para pedir el voto en favor de la mayoría oficial rumbo a la renovación de la Presidencia y, sobre todo, la elección de un nuevo Congreso. Se buscaría que una nueva mayoría apoye en el mes de septiembre, antes de que se entregue la banda presidencial a la sucesora o sucesor, las iniciativas presidenciales que no pasarán en esta primavera.

AUNQUE el frente opositor ya adoptó una táctica sorpresiva: tanto la candidata presidencial Xóchitl Gálvez como los dirigentes partidistas dijeron que irán en favor de la iniciativa de pensiones y alguna otra iniciativa laboral. Su juego también es electoral.

DIRECTA fue la respuesta de Luis Donald Colosio Riojas a la negativa de Andrés Manuel López Obrador de indultar a Mario Aburto, el asesino confeso de su padre, Luis Donald Colosio Murrieta.

EL TODAVÍA alcalde de Monterrey acusó a AMLO de querer politizar la investigación en torno al homicidio ocurrido en 1994. Si no lo quisiera politizar, dijo, no andaría hablando del tema en las mañaneras.

SEGÚN López Obrador, su gobierno quiere seguir agitando el expediente porque se trata de una "investigación de Estado". Sin embargo, la lectura que muchos le han dado a la reapertura del caso Colosio, 30 años después y en plena campaña electoral, es muy distinta.

DICEN QUE se busca generar una cortina de humo para desviar la atención sobre asuntos graves que ocurren hoy en el país.

LEVANTÓ ámpula la revelación sobre el presunto financiamiento de grupos del narco a la campaña presidencial de 2006. Las fuentes son parecidas a las de otros casos donde se salpica a políticos y empresarios.

HABRÁ que esperar a ver si organismos estadounidenses dicen algo más sobre el tema o de plano lo ignoran, pues un caso ocurrido hace 18 años no había aparecido en la palestra y estalla ahora que vienen comicios tanto en México como en Estados Unidos.

POR CIERTO que Xóchitl Gálvez inicia hoy una gira en Washington y Nueva York, y seguramente llevará el tema a los foros en los que participe. A ver cómo le va.

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN - MILENIO

COMPRANDO VOTOS

Ningún gobierno de la democracia mexicana, contada a partir del año 2000, ha sido tan burdo como el actual en el uso de programas sociales del Estado para beneficiar al Presidente y a su partido.

Un ejército de 20 mil “Servidores de la Nación”, pagados por la Secretaría del Bienestar, recorre el país sirviendo al gobierno y a Morena, levantando censos de beneficiarios que no son públicos y que ellos usan para difundir el más directo de los mensajes: “Esto te lo dan el Presidente y Morena. No el Estado”.

El Presidente ha dicho que la oposición quiere acabar con estos programas, pero que los programas se mantendrán si sus beneficiarios votan contra la oposición.

Ha dicho también que con los pobres se va a la segura dándoles programas sociales, porque ellos regresan el apoyo con votos, no como la clase media, que cambia de opinión.

Por si no fuera claro el fin electoral de esta apropiación de programas del Estado, el Presidente anunció, como cosa suya, un aumento en lo que recibirán los beneficiarios de esos programas durante este semestre de elecciones.

Sobresale el aumento para adultos mayores.

El ex secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, detectó en este aumento una maniobra poco filantrópica.

Según Hacienda, en 2024 el programa de adultos mayores beneficiará a 11.4 millones de personas. Pero según el Consejo Nacional de Población, solo hay en el país 11.2 millones. Faltan 200 mil.

No existen 200 mil beneficiarios del programa de adultos mayores (en el supuesto de que se hubieran registrado todos los beneficiarios posibles).

El presupuesto 2024 asignado a esta clientela es de 465 mil millones. Pero su costo real, incluyendo lo que cuestan los Servidores de la Nación, es de 415 mil millones.

El presupuesto le da al gobierno en este rubro 50 mil millones más de lo que necesita.

La revisión detallada de estas cifras puede leerse en el ensayo de Carlos Urzúa, “El cartucho encendido”, en el número de diciembre de la revista Nexos.

Creo que basta este ejemplo para mostrar lo que todos sabemos: la intención presidencial de comprar, avasallar, ganar a como dé lugar la elección de junio.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO – EXCÉLSIOR

OTRA COSA EN LA QUE NO SOMOS DANESSES

Dinamarca lleva seis años seguidos a la cabeza del índice de percepción de la corrupción que elabora anualmente la organización Transparencia Internacional, luego de desbancar en 2018 a Nueva Zelanda. Sin embargo, eso no quiere decir que los daneses no conozcan de casos corrupción ni que sean inmunes a ella o impolutos.

En noviembre de ese mismo 2018, Britta Nielsen, una contadora que llevaba 40 años trabajando para el Ministerio de Asuntos Sociales, en un departamento que canaliza recursos públicos a personas necesitadas, fue detenida en Sudáfrica con pilas de dinero en efectivo. Había huido de su país luego de que fue detectado un esquema de malversación que le había permitido hacerse ilegalmente de 117 millones de coronas danesas (unos 292 millones de pesos) a lo largo de 25 años.

Fue el estilo de vida extravagante que había adoptado Nielsen el que finalmente delató la estafa. Entre otras cosas le gustaba comprar caballos para su hija. Incluso adquirió un rancho en Sudáfrica, donde fue detenida.

Devuelta a su país, la contadora fue sometida a juicio. Dos años después fue sentenciada a seis años y medio de cárcel.

El caso produjo una fuerte crítica para el gobierno danés –por la tardanza en advertir que algo estaba podrido en el Ministerio de Asuntos Sociales– y porque una alerta por lavado de dinero, lanzada por un banco donde Nielsen depositaba el dinero, no fue atendida por falta de personal. Sin embargo, al final se hizo justicia y los fondos fueron recuperados.

La posición conseguida por Dinamarca en la lista de Transparencia Internacional no tiene que ver con que no haya personas a las que pueda tentar la idea de meter la mano en la alforja del tesoro nacional, sino que ese tipo de delitos, cuando se cometen, tienen consecuencias.

En México, el combate a la corrupción no ha dejado de ser un tema de discusión pública desde hace medio siglo, luego de que se destaparon varios hechos de malversación ocurridos en el sexenio de José López Portillo. Tal fue la indignación pública que el sucesor de éste, Miguel de la Madrid, lanzó un plan anticorrupción denominado Renovación Moral que causó mucha alharaca, pero, al final, no significó cambio alguno.

Sí, varios funcionarios han pisado la cárcel, pero en la mayoría de los casos la motivación ha sido la venganza política y no el resultado de la puesta en marcha de una nueva manera de pensar el servicio público, que inhiba los actos de deshonestidad.

No se trata de crear una especie de hombres y mujeres incorruptibles, sino de reconocer que son propensos a caer en la tentación de aprovechar una posición de poder para su provecho personal y la manera de reprimir ese deseo es saber que la consecuencia ineludible será la sanción social y una pena de cárcel.

¿Por qué está México atorado en la posición 126 de 180 evaluados por Transparencia Internacional? Porque acá la lucha contra la corrupción ha sido y es un simple discurso. Porque partidos gobernantes van y vienen, con el mismo resultado: condenas morales a la corrupción, mientras el dinero obtenido al amparo del poder fluye por abajo de la mesa y, a veces, por arriba de ella.

En México, los únicos que llegan a la cárcel acusados de corrupción –la hayan cometido o no– son los adversarios políticos. Para la deshonestidad en la que incurrían aliados y familiares de los gobernantes no hay sanción alguna. Incluso, cuando llegan a grabarlos recibiendo dinero o hablando de sus transas por teléfono.

Haciendo lo que se hace en México, Dinamarca siempre quedará lejos, muy lejos.